Sesion XXIV

Dia 25 de Abril.

Presentes.
—
Superintte
Barra
Brochas.
Larroque
M. Viola
V. Gelderen.
Wilde
—
Con aviso
Bustillos
—
Sin aviso
Guido
—

Abierta la sesion á la 1 p.m.; se leyó y aprobó el acta de la anterior.

En la solicitud de D. Manuel Reñé remitida por el Ministerio de Instruccion Pública, el Superintendente indicó que hallándose provisto el asunto á que se referia, informaria al Señor Ministro sobre sus antecedentes.

En la nota de la Contaduria dando cuenta del depósito hecho en el Banco de los fondos del Consejo, de la Provincia se aprobó la siguiente resolucion proyectada.

" Manifiesta que con fha. 9 del corrte.
"se recibió en esa Oficina del Consejo Gral.
" de Educacion á cuenta del saldo que a-
" deuda al Consejo Nacional las siguientes cantidades
" y que á la órden del Superintendente fueron depositadas
" en el Banco de la Provincia en la misma fecha.
" 1.470,000 $ m/c. por Contribucion
" 746.729 . " " fondo

" 2.216,729 $ m/c. en dos cheques."

" Abril 25. "Diríjase nota al Banco de la Provincia y "al Nacional pidiéndoles se sirvan pasar mensualmente "al Superintendente un Estado de los fondos á su órden "espresando los ingresos y egresos que haya tenido la "cuenta durante el mes de su orijen; hágase saber á Con- "taduria que debe recibir los saldos que entreguen las Co- "misiones Escolares con las rendiciones de cuentas en un re- "cibo del Banco Nacional y no en dinero; diríjase nota á "las Comisiones Escolares manifestándoles que á fin de "cumplir lo dispuesto en la instruccion reglamentaria, se "ha acordado no reserven en su caja cantidad alguna "salvo el caso de autorizacion especial para ello, y con es- "cepcion tambien de la partida de eventuales que cuan- "do tengan saldo que devolver junto con la rendicion de "cuentas mensual deberán depositarlo previamente en "el Banco Nacional y entregar con la rendicion de cuen-

"tas el comprobante del depósito, debiendo la Contadu-
"ría espedirles el recibo correspondiente. Hágase saber á
"Contaduría que debe pasar diariamente á Secretaría
"un arqueo de la Caja; y la cuenta de inversion de lo
"pagado desde su instalacion hasta la fecha, con los
"fondos entregados por la Comision Nacional, como tam-
"bien de todo lo que haya abonado por cualesquiera cau-
"sa hasta el presente, las Comisiones Escolares deberán á-
"compañar la rendicion de cuentas mensual y cual-
"quiera otra que hagan, con nota en la que expre-
"sen en su caso el saldo que devuelvan ó reserven.

El Superintendente hizo conocer la cuenta pre-
"sentada por esta Contaduría con motivo de la li-
quidacion de fondos hecha por el Gobierno de la Pro-
vincia y con arreglo á las instrucciones transmitidas
por este Consejo.

Despues de resolverse á otros asuntos pen-
dientes, se levantó la sesion á las 4. p.m.

D. F. Sarmiento

J. A. Costa
[illegible]